

realizarse en el plazo de un mes, contado desde la finalización de la presentación de solicitudes.

El aspirante así nombrado podrá ser removido libremente de dichas funciones.

Sexta. Normativa aplicable.

La presente convocatoria se regirá por las presentes Bases y en su defecto por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprueba el Reglamento de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado y restantes normas que resulten de aplicación.

ANEXO I

«SOLICITUD DE PARTICIPACION PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO DE SUBINSPECTOR, JEFE DE LA POLICIA LOCAL DE LA CARLOTA

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:
NIF/NIE:
Fecha de nacimiento:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
Domicilio:
Municipio domicilio:
Provincia:
Código postal:

DATOS PROFESIONALES

Categoría profesional:
Grupo:
Situación administrativa actual:
Tipo de administración:
- Estatal:
- Autonómica:
- Local:

Ministerio/Consejería/Ayuntamiento:

Area:

Centro:

Unidad:

Denominación puesto de trabajo que ocupa:

Nivel C.D.:

Municipio localidad:

Declaro bajo mi responsabilidad que conozco expresamente y reúno los requisitos exigidos en la convocatoria para desempeñar el puesto que solicito y que los datos y circunstancias que hago constar en el presente Anexo son ciertos.

En a de de 200

Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota.»
Córdoba.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

La Carlota, 11 de octubre de 2006.- El Alcalde-Presidente, Francisco Pulido Aguilar.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 2 de octubre de 2006, de la Sdad. Coop. And. Enseñantes, de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 4417/2006).

Se convoca Asamblea General Extraordinaria de Enseñantes, S. Coop. And., que tendrá lugar en Sevilla, en la plaza Vicente Aleixandre, 19, 1.º A, el día 29 de octubre a las 13,00 horas en primera convocatoria y, si no hubiese quórum suficiente, 15 minutos más tarde en segunda convocatoria, y que tendrá como único punto del Orden del Día la aprobación del balance final y del proyecto de distribución del activo.- Firmado, Los liquidadores: Sergio Palacios Recio (28.457.002-E), Ana Valenzuela Galán (75.372.751-A) y José Manuel Romero Corral (28.715.982-E).

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63